

INFORME PARO REGISTRADO: MAYO 2018

(04/06/2018)

El paro baja, pero nuestros parados cada vez cuentan con una menor protección y un mayor riesgo de exclusión social

El descenso interanual del paro apenas si se sitúa en la mitad del obtenido para al conjunto del Estado

- *El paro baja en 13.001 personas (-1,60%) y se sitúa en 800.320 desempleados. Se reduce, con respecto a hace un año en 28.767 trabajadores (-3,47%), muy por debajo del registrado en el conjunto del Estado (-6,04%). El descenso de paro es muy reducido pero, además, lo más alarmante es el nivel de desprotección al que tienen que hacer frente nuestros desempleados.*
- *Andalucía continúa liderando el paro estatal: el 24,61% de los parados del conjunto del Estado son andaluces, prácticamente el mismo porcentaje que en abril (24,38%). Uno de cada cuatro desempleados españoles sigue siendo andaluz.*
- *El 8,80% de los parados son menores de 25 años, porcentaje que se reduce casi de manera inapreciable con respecto al de abril (8,89%). Una tasa de paro juvenil de casi el 50% evidencia la falta de soluciones que nuestro mercado laboral ofrece a los trabajadores más jóvenes.*
- *Las trabajadoras andaluzas han incrementado su peso relativo en más de medio punto (58,59%) con respecto al mes anterior (58,06%). La discriminación laboral de la que son víctimas nuestras trabajadoras se incrementó durante el periodo de crisis sin que la recuperación de la economía esté sirviendo para avanzar en términos de igualdad.*
- *En mayo, el paro en los trabajadores extranjeros se ha incrementado en un 0,21%. A su vez, durante los últimos doce meses, este desempleo ha aumentado un 1,26%, mientras que en el conjunto del Estado se ha reducido un 2,80%.*
- *El sector servicios continúa recogiendo a más del 65% de nuestros parados (65,16%). Durante este mes, el paro se ha reducido en todos los sectores.*
- *En mayo se realizaron 30.086 contratos más que en el mes anterior, lo que supone un importante incremento del 7,00%. No obstante, la contratación temporal sigue acumulando prácticamente la totalidad de los contratos registrados: el 95,52% de los contratos de mayo fueron temporales.*
- *36 de cada 100 desempleados andaluces han agotado sus prestaciones por desempleo. El paro de larga y de muy larga duración se mantiene como uno de los más destacados problemas del mercado laboral andaluz y como la principal causa del empobrecimiento de la población andaluza.*

- Por último, el quinto mes del año ha servido para que se incremente, en un 0,99%, la afiliación a la Seguridad Social. A pesar del repunte, la tasa interanual (3,02%) se mantiene por debajo de la registrada a nivel estatal (3,11%).

Por todo ello, desde UGT:

- En términos generales, analizados los datos de mayo, valoramos positivamente la reducida reducción del paro sin, por ello, dejar de denunciar que un descenso así de reducido no ayuda en nada a mejorar la dramática situación por la que atraviesan las familias trabajadoras andaluzas.
- La política sociolaboral tiene que situarse en el centro del modelo económico y apostar, de una vez por todas, por la calidad del empleo, por la generación de puestos de trabajo con una garantía de derechos y dignamente retribuidos, por reformar el modelo productivo andaluz a partir de la industrialización del mismo y del fomento de la innovación.
- La nueva política laboral pasa, imprescindiblemente, por la inmediata derogación de las dos últimas Reformas Laborales, por dejar de pisotear los derechos de los desempleados andaluces con injustos repartos de los presupuestos de las políticas activas de empleo y por avanzar en un nuevo Estatuto de los Trabajadores acorde con las nuevas características del mercado laboral.
- Finalmente, abogamos por volver a poner en valor la Negociación Colectiva, por la mejora de los convenios colectivos y por el desbloqueo de las Mesas de Negociación como fórmula más adecuada de garantizar los derechos e intereses de los trabajadores.

PARO REGISTRADO EN ANDALUCÍA

a) Comparativa Andalucía / España

Durante mayo, el paro registrado en Andalucía se situó en 800.320 trabajadores, el 24,61% del total estatal, y supone una reducción del 1,60% (13.001 desempleados) sobre el mes pasado y una caída del 3,47% (28.767 trabajadores) con respecto a mayo de 2017.

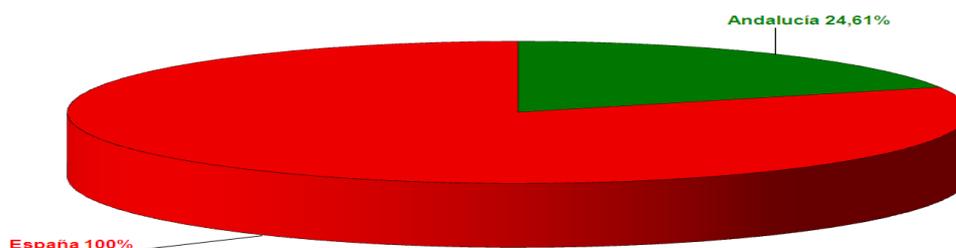


Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

MAYO 2018	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	800.320	-13.001	-1,60%	-28.767	-3,47%
ESPAÑA	3.252.130	-83.738	-2,51%	-208.998	-6,04%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Durante este mes, el descenso relativo del paro en Andalucía continúa siendo muy insuficiente, incluso menor al del mes pasado y al obtenido a nivel estatal y en quince CCAA, es decir, solo ha sido superior al registrado en Canarias (-0,34%). Además, la reducción del paro del último año, al igual que lo ocurrido en los últimos meses, vuelve a situarse muy por debajo del estatal y cae 8,8 puntos con respecto a la obtenida en mayo del año pasado.

Es de destacar, especialmente, que la reducción del paro obtenida este mes ha sido la menor de los últimos cinco años, situándose más de un punto por debajo del registrado en mayo del pasado año. De esta forma, tendríamos que retroceder hasta mayo de 2013, cuando el paro subió un 0,12%, para encontrar una tasa mensual peor a la conocida hoy.

MAYO	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TASA MENSUAL (%)	-1,60	-2,71	-2,21	-0,80	-1,34	0,12

b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, Andalucía se sitúa en el penúltimo lugar en cuanto a descenso mensual del paro. Por debajo de 15 CCAA y muy lejos de regiones como Baleares (-14,37%). A su vez, durante el último año, el descenso del paro en Andalucía (-3,47%) vuelve a ser el menor de todas las regiones, solo Murcia (-3,6%), se asemeja a nuestra tasa.

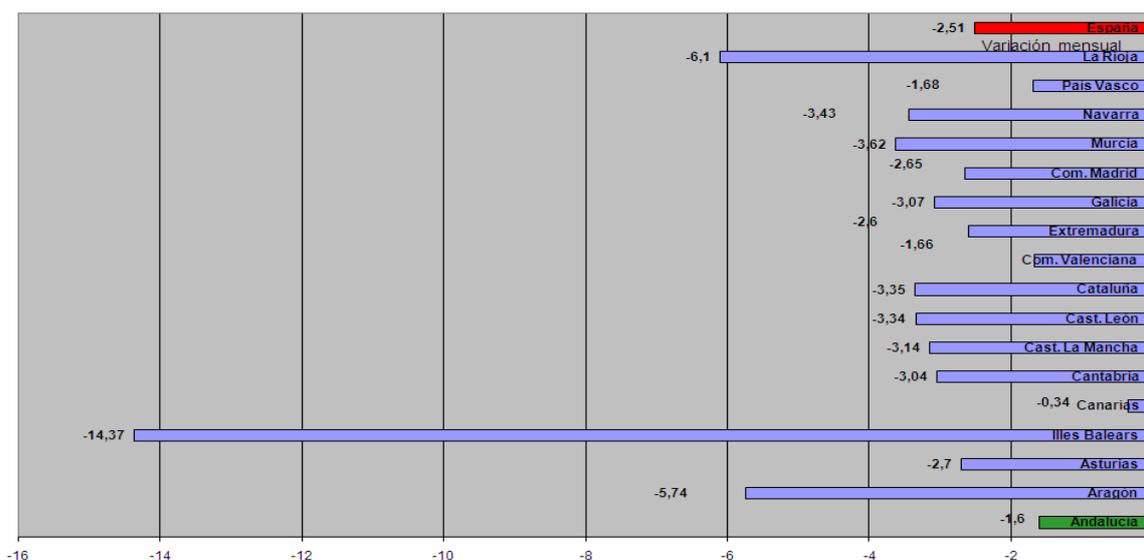


Gráfico 2: Tasa Variación Mensual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (8,80%), aunque levemente, se ha reducido durante este mes sin que ello sirva para comenzar a solucionar la dramática situación por la que atraviesan nuestros trabajadores más jóvenes. Con los datos publicados hoy, los trabajadores menores de 25 años en situación de desempleo (70.403) ven reducido, mínimamente, su peso relativo entre el conjunto de los desempleados andaluces.

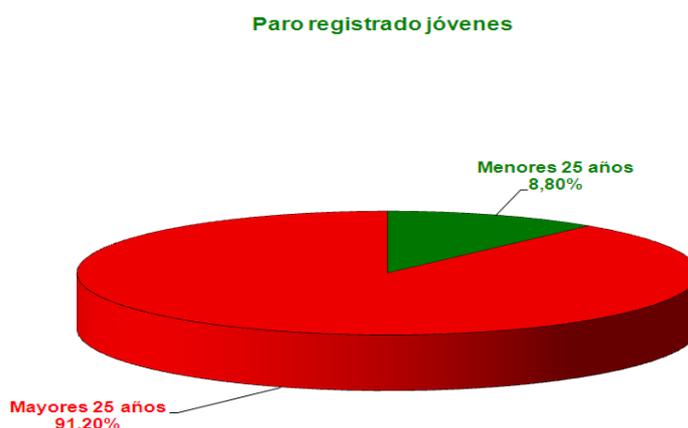


Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

La reciente puesta en marcha del Bono Empleo Joven, por parte de la Junta de Andalucía, es un buen paso dado por el Ejecutivo Autonómico para empezar a paliar los problemas de acceso a un puesto de trabajo digno con los que se encuentran nuestros trabajadores más jóvenes. No obstante, esto solo es un primer paso que debe formar parte de un Plan de Choque por el Empleo Juvenil mucho más amplio, con la dotación presupuestaria suficiente y que evite el proceso actual de emigración masiva que están protagonizando nuestros jóvenes.

d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

La misma situación de discriminación la vienen padeciendo nuestras trabajadoras. Los Planes de Igualdad prácticamente han desaparecido de la realidad de nuestras empresas y el debilitamiento de la Negociación Colectiva tampoco está sirviendo para comenzar a recuperar los derechos perdidos.

De esta forma, las paradas en Andalucía (468.914) suponen el 58,59% del total del colectivo de andaluces desempleados y, su peso relativo, se ha visto incrementado en más de medio punto, con respecto al valor que obtuviera durante el mes pasado (58,06%).

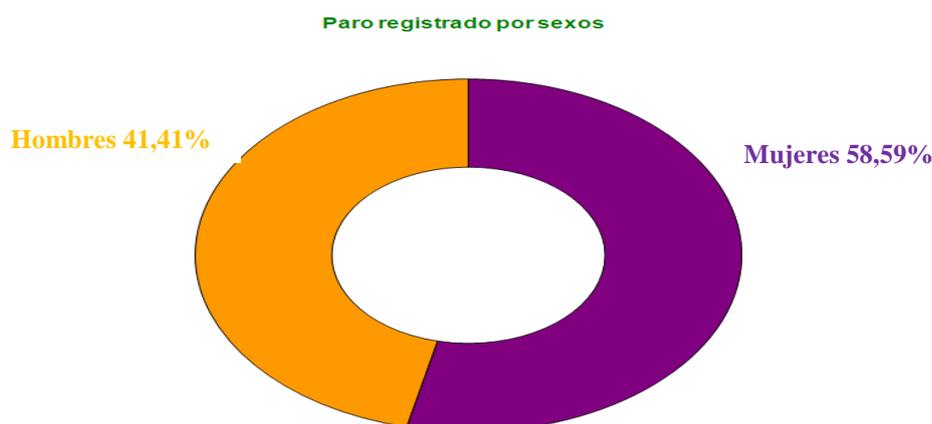


Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

En la actualidad, el número de parados extranjeros en Andalucía es de 55.210, lo que se traduce en 114 más que el mes pasado y en un incremento del 1,26% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 64,21% de ellos provienen de países extracomunitarios, por lo que el valor se reduce de forma muy pequeña, con respecto al porcentaje que suponían el mes pasado.

En estos momentos difíciles en los que los movimientos xenófobos en Europa parecen volver a recobrar fuerzas, ahora que se juzga a bomberos por salvar la vida de los emigrantes que intentan llegar a Europa a labrarse un futuro, Andalucía tienen que continuar siendo lo que siempre fue, una tierra de acogida y de puesta en valor de la riqueza que a nuestra economía y a nuestra sociedad, aporta el colectivo de la población emigrante.

f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

La importancia de profundizar en la industrialización de la economía andaluza es un hecho constatado. Ningún otro sector ofrece la calidad que caracteriza el empleo industrial, entre otras cosas, gracias al importante peso de la sindicalización en esta actividad económica. La experiencia ha demostrado que solo un modelo productivo basado en la industria es sostenible en el medio y largo plazo. Además, la fortaleza que otorga a la economía la industria es imprescindible para minimizar los efectos negativos de futuras crisis económicas.

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a más del 65% de nuestros desempleados (65,16%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (11,52%) y a la construcción (9,47%). Finalmente, los menores pesos relativos, en lo que a parados se refiere, los tienen la industria (6,18%) y la agricultura (7,67%).

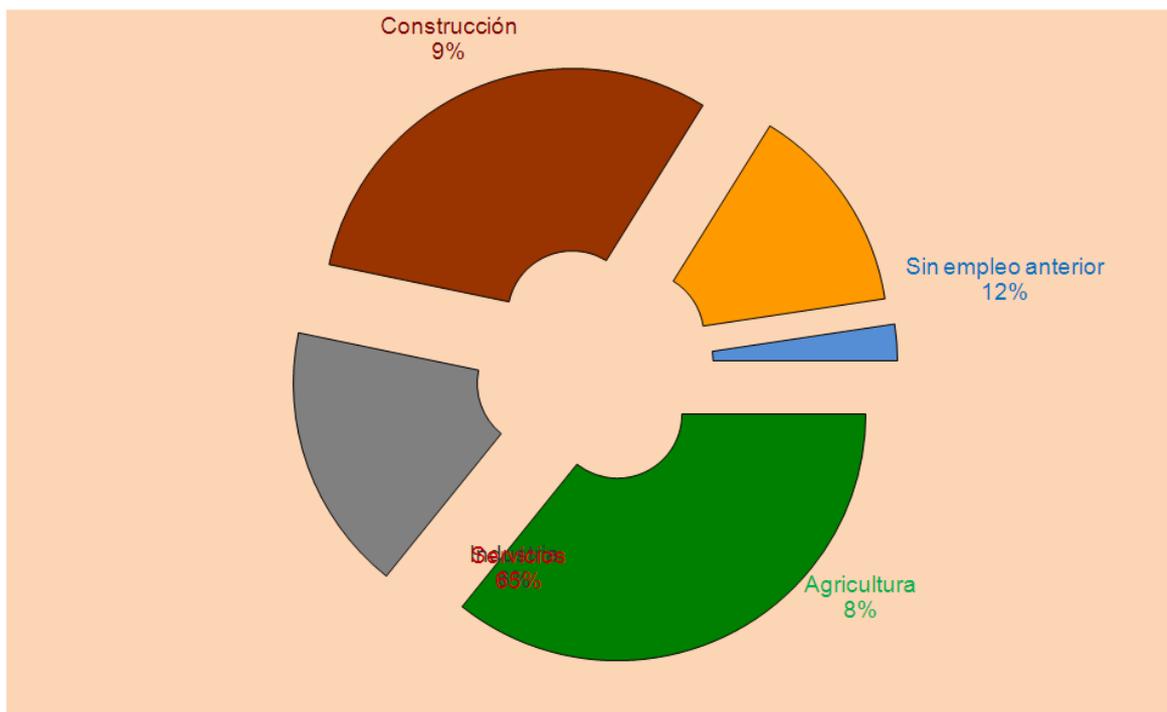


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El paro ha descendido, este mes, en todos los sectores de la actividad económica. De esta forma, en términos relativos, la distribución queda tal como se muestra en el siguiente gráfico:

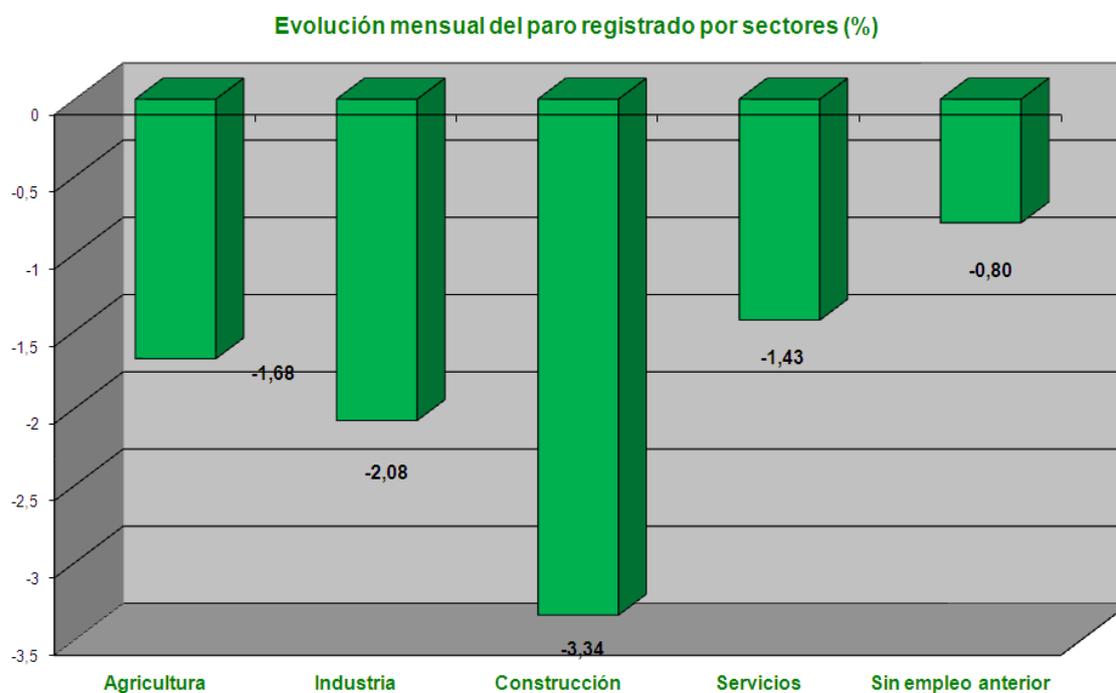


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

g) Paro registrado en Andalucía. Provincias

Durante mayo, el paro se ha reducido en todas nuestras provincias, excepto en Almería (2,95%) y Huelva (1,08%). Los descensos más destacados han sido los registrados en Málaga (-2,80%) y Cádiz (-2,76%). En términos interanuales, en todas las provincias se ha reducido el paro. Entre los descensos, los más importantes han sido los de Córdoba (-5,66%) y Cádiz (-4,52%), muy por encima de la media andaluza (-3,47%).

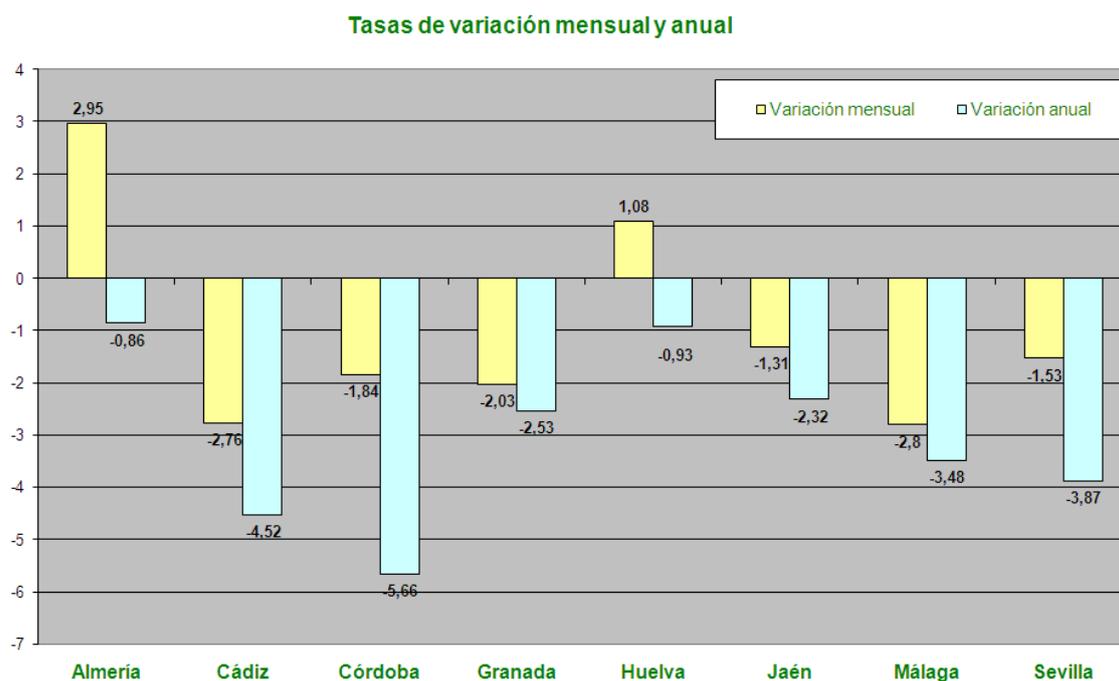


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

CONTRATOS

En el pasado mes de mayo se han realizado, en Andalucía, un total de 459.833 contratos, lo que supone un importante incremento del 7,00% sobre los realizados el mes pasado (30.086 contrataciones más). A su vez, en términos interanuales, el aumento del número de contratos, con respecto a los logrados en mayo de 2017, se ha situado en un imperceptible 0,12% (543 contratos).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el aumento de la contratación, durante este mes, ha sido muy inferior al 16,13% obtenido para España. Además, en términos interanuales, nuestro crecimiento de la contratación es ahora mucho menor al dato estatal (1,52%).

MAYO 2018	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	459.833	30.086	7,00%	543	0,12%
ESPAÑA	2.058.400	285.843	16,13%	30.831	1,52%

Tabla 2: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos un poco más profundamente el tipo de contratación al que se ha recurrido comprobamos como 439.235 de ellas, el 95,52%, han sido temporales mientras que, solo el 4,48% restante ha correspondido a contratos indefinidos (20.598). Es decir, 96 de cada 100 nuevos contratos realizados han sido temporales.

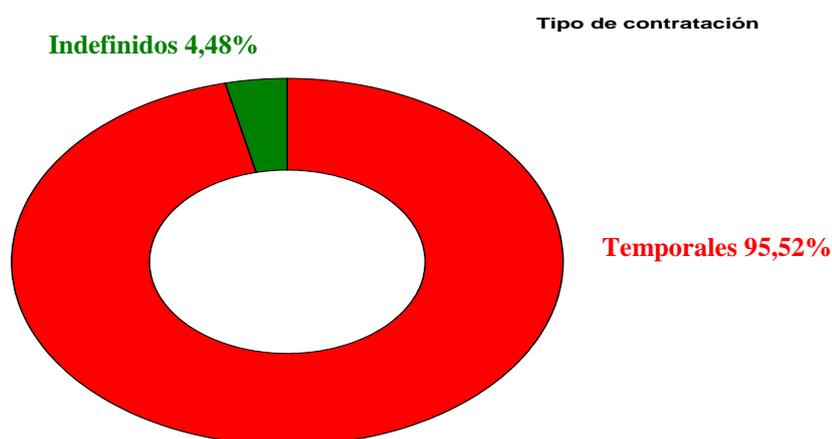


Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 9,72%, más del doble de la andaluza, y la temporal el 90,28% restante, es decir, más de 5,5 puntos por debajo de la obtenida en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, en lo que a contratación se refiere, es importante destacar como durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 23,92% mientras que en el conjunto del Estado se incrementó algo menos (19,62%). Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal se redujo un 0,78% en Andalucía mientras que, nivel estatal, la tasa ha sido también inferior (-0,11%).

PRESTACIONES

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de mayo, se cursaron, en Andalucía, 154.129 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose alta un total de 135.797.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, el mapa de las prestaciones por desempleo en Andalucía destaca por el hecho de que, únicamente, 514.847 de nuestros trabajadores en situación de paro (64,33%), reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 35,67% restante ya han agotado todas las posibles prestaciones por desempleo, no recibiendo ningún tipo de ingreso económico en muchos de los casos.

De aquellos trabajadores en paro que, “afortunadamente”, aún reciben una prestación por desempleo, la contributiva apenas si supone un 22,98% del total. De esta forma, el colectivo de trabajadores en paro que cobran el subsidio por desempleo, continúa siendo el grupo más numeroso en este conjunto (63,27%).

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz cobra 401,94 euros mensuales. Dicho valor se sitúa 28,39 euros por debajo de la media estatal.

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de la Seguridad Social correspondientes al pasado mes de abril, sitúan la afiliación media en 3.087.364 afiliados en Andalucía, un 16,32% del total estatal (18.915.668).

Aunque siempre es positivo cualquier incremento en la afiliación, nuestro Sindicato no puede catalogar el mismo más que como insuficiente. Durante el quinto mes del año, la afiliación media en Andalucía se incrementó en un 0,99%. Es decir, 30.247 trabajadores más que los afiliados en abril. A nivel estatal, se ha incrementado en mayor medida (1,27%).

En términos interanuales, Andalucía ha registrado un incremento de un 3,02% durante los últimos doce meses por lo que nos mantenemos por debajo del aumento interanual obtenido para el conjunto del Estado (3,11%).